

2019 INFORME DE GESTIÓN



“

“Contemplar el gran arte, expresión de la fe, nos ayuda, en particular, a redescubrir lo que importa en la vida. De hecho, el arte cristiano nos conduce a nuestro interior y nos eleva por encima de nosotros mismos: nos devuelve al Amor que nos creó, a la Misericordia que nos salva, a la Esperanza que nos aguarda”.

PAPA FRANCISCO

”

Acerca de la Fundación Música en los Templos

La Fundación Música en los Templos es una institución sin ánimo de lucro, cuyo objeto es el fomento y acceso de personas, grupos humanos y, o comunidades, en diversos contextos, a bienes y servicios, nacionales e internacionales, que relacionen el arte, la cultura y la educación con la religión, sus templos y otros ámbitos espaciales de expresión de esta, para lo cual ofrece programas, procesos y servicios culturales de diversa índole y alcance (pedagógicos, recreativos, divulgativos y de socialización, etc.), con énfasis en áreas tales como música, artes escénicas, visuales y plásticas; literatura e historia; cinematografía y fotografía; escultura y similares.

La FMELT busca contribuir al fortalecimiento de las relaciones comunitarias y sociales de respeto, convivencia y solidaridad, en orden a la construcción y fomento de la civilidad y la paz.





ASPECTOS A TRATAR

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 422 DE CÓDIGO DE COMERCIO Y LOS ARTÍCULOS 46 Y 47 DE LA LEY 222 DE 1995, EL PRESENTE INFORME DE GESTIÓN 2019 DE LA FUNDACIÓN MÚSICA EN LOS TEMPLOS ESTÁ COMPUESTO POR LAS SIGUIENTES PARTES:

- I. Datos generales de la Fundación
- II. Desarrollo de la Fundación en 2019
- III. Situación Jurídica
- IV. Situación Financiera
- V. Situación administrativa
- VI. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio
- VII. Operaciones celebradas con socios y administradores
- VIII. Evolución previsible de la sociedad 2020

I. Datos generales de la Fundación

Razón social: Fundación Música en los Templos

NIT: 830052267

Personería jurídica: 1106511

Dirección: Diagonal 46 No. 16 – 30

Representante legal: Luis Gabriel Niño Súa, Diácono Permanente

Directora Administrativa: Farash Valeria Contreras Rodríguez

Junta Directiva vigencia 2020

Ricardo Pulido Aguilar

Carlos Iván Martínez Urrea

Eugenio Fernández

Luis Gabriel Niño Súa

Luis Fernando Restrepo Toro

Contadora: María Fernanda Moreno

Asistente: Camilo Andrés Acuña Ramírez

Gestora Cultural: Ángela María Cardona Muriel

II. Desarrollo de la Fundación en 2019

ASPECTOS PROYECTADOS EN 2018

- Vinculación de persona encargada de la gestión comunicativa
- Continuidad de los coros
- Ampliación del número de coros
- Aumento del número de presentaciones
- Ejecución de la oferta formativa de extensión: Diplomados y talleres
- Vínculo con las V.E.T.
- Adecuación de equipamiento audiovisual del teatro
- Alianzas con otras instituciones



Centro Cultural Francisco de Asís TEATRO

¿Qué se hizo en 2019?

4- 10

ACTORES

150

ESPECTADORES

\$1.750.000

RECAUDO

COMPAÑÍA DE TEATRO "LA FRONTERA"

Se mantuvieron espacios de formación y entrenamiento actoral, los martes en las noches tanto en el centro cultural como en otros espacios de trabajo. La obra de teatro Disolución, siguió en presentaciones en diversos espacios. Uno de ellos en el marco de la Capilla Sixtina en Bogotá, y dos temporadas que se realizaron en el Centro Cultural en las que se logró el aforo total.

DIFICULTADES

- El tiempo de producción de obras nuevas es largo, lo que puede llevar a desmotivación de los actores.
- La intermitencia y en ocasiones falta de compromiso con el trabajo teatral.
- Los montajes en construcción no llegaron a término debido a la inestabilidad de la asistencia de los actores y las investigaciones necesarias para el guión, las cuales generaron conflictos internos relacionados con los contenidos.

Centro Cultural Francisco de Asís TEATRO

¿Qué se hizo en 2019?



FRATER FRANCISCO FEST 2019

 Domingo 6 Octubre - 1:00 pm.
Obra de teatro: El rostro de cristo.
Parroquia San Jorge.
Calle 86 # 49 C - 10

 Viernes 11 Octubre - 5:00 pm.
Concierto coros de la
Fundación Música en los Templos.
Fundación San Maximiliano María Kolbe.
Carrera 5 C # 189 B - 05

 Martes 15 Octubre - 7:00 pm.
Concierto coros de la
Fundación Música en los Templos.
Parroquia San Buenaventura.
Carrera 51 # 180 - 33

 Sábado 19 Octubre - 3:00 pm.
Obra de teatro: Entre fábulas.
Grupo Provocaciones en el marco del
encuentro artístico cultural.
Centro Cultural Francisco de Asís.
Diagonal 46 # 16 - 30

 Sábado 19 Octubre - 6:00 pm.
Obra de teatro: Vamos a barrer la casa.
Grupo EMAF en el marco del
encuentro artístico cultural.
Parroquia Nuestra Señora de la Guadalupe.
Carrera 60 # 94 B - 90

 Sábado 26 Octubre - 5:30 pm.
Presentación Clown.
Parroquia San Martín de Porres.
Carrera 63 A # 28 A- 25

 Sábado 26 Octubre - 6:30 pm.
Eucaristía y concierto de coros de la
Fundación Música en los Templos.
Parroquia San Martín de Porres.
Carrera 63 A # 28 A- 25

FRATER FRANCISCO OCTUBRE

Este festival de arte se realiza anualmente en el mes de octubre con el objetivo de celebrar la fiesta de San Francisco de Asís. En esta ocasión se realizaron o presentaciones en diferentes escenarios parroquias de la ciudad.

DIFICULTADES

- Falta de apoyo económico de los párrocos que acogen la actividad

Centro Cultural Francisco de Asís CINE

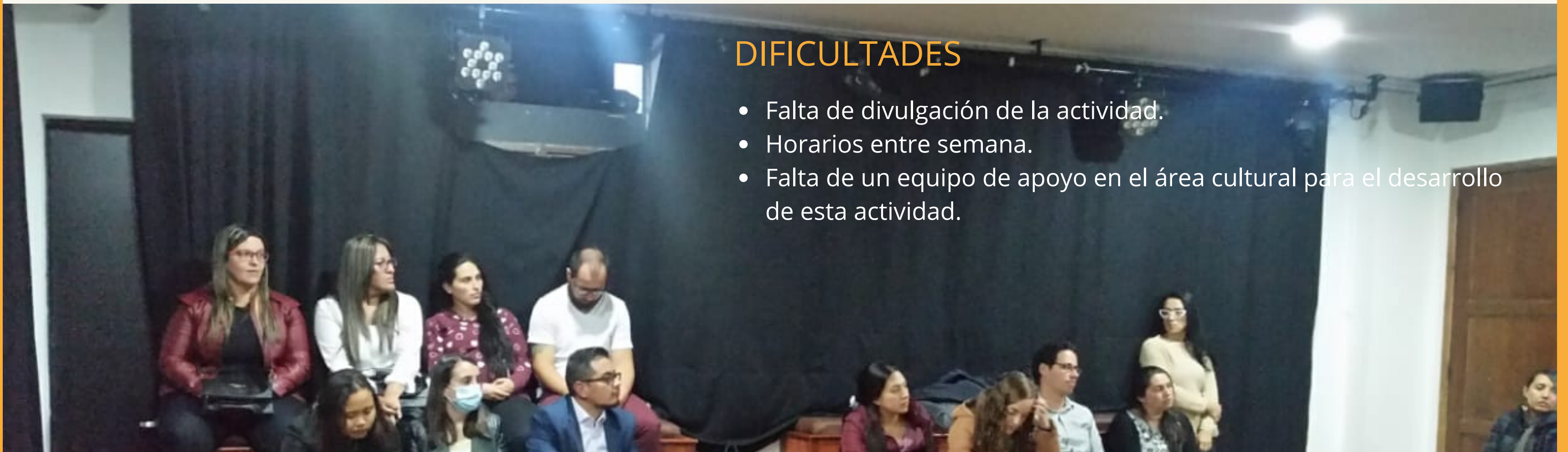
¿Qué se hizo en 2019?

CICLO DE CINE

Se planteó un ciclo de cine para docentes y uno para público en general. Se logró la convocatoria para una película francesa: Azul, la cual tuvo un foro guiado por Fray Santiago Gonzalez OFM. Al resto de fechas de ciclo de cine no se logró ninguna asistencia.

DIFICULTADES

- Falta de divulgación de la actividad.
- Horarios entre semana.
- Falta de un equipo de apoyo en el área cultural para el desarrollo de esta actividad.



NO SE LOGRÓ...



Diplomado Música para la Liturgia

- Descuentos para servidores parroquiales, de comunidades religiosas o adscritas a la Unimonstrate.

Mayor información:

info.contactenos@centroculturalfranciscocodeasis.co

CONVOCATORIA PROYECTO IDARTES

Razones: No cumplimos con los requisitos de la convocatoria

DIPLOMADOS (MÚSICA LITÚRGICA Y TEATRO)

Razones: No se difundió de manera suficiente. No se desarrolló una estrategia clara de Marketing para lograr el cupo mínimo. Se devolvió el dinero de los preinscritos.

PROYECTO DE APOYO A LA PASTORAL ARTÍSTICA

No se logró apoyo por parte de los destinatarios, particularmente Vicarías Episcopales

Programa Mil Coros para el Milenio

¿Qué se hizo en 2019?



FORMACIÓN CORAL EN PARROQUIAS

- María Auxilio de los Cristianos
- Santa Inés
- San Judas
- Coro Voces Doradas SMSTA2
- Santa María Soledad Torres Acosta
- Santa Magdalena Sofía Barat
- Coro Selección

DIFICULTAD

- Falta de apoyo de los párrocos de la Arquidiócesis para la conformación de más agrupaciones corales, lo que se traduce en disminución del no. de coros y disminución de los ingresos por donación de las parroquias.

Programa Mil Coros para el Milenio

¿Qué se hizo en 2019?



PRESENTACIONES EXTERNAS

- Programa Vive Bailando Teusaquillo
- Participación de Coros en Frater: San Buenaventura, San Martín de Porres, Fundación San Maximiliano Kolbe.

DIFICULTAD

- No se adelantaron los procesos de gestión para Navidad, que se deben desarrollar entre septiembre y octubre (Monserrate)

Programa Mil Coros para el Milenio

+ 10%

NÚMERO DE INTEGRANTES DE LOS
COROS

= 8

NÚMERO DE AGRUPACIONES CORALES



Formación artística universitaria - ELECTIVAS Y TALLERES

Resultados



ELECTIVAS CONVENIO UNIMONSERRATE

15 ELECTIVAS 2019 - I + 3 talleres

16 ELECTIVAS 2019 - II + 2 talleres

#ESTUDIANTES: 636

Ingreso total a cierre vigencia: 33'762.000.00

Utilidad: 4'903.000.00



Apoyo logístico al proyecto MAS (Modelo de acompañamiento situado) Unimonserate ICBF

Convenio Unimonserate - FMELT

Valor total del convenio:

\$135.140.000

Apoyo logístico
Espacios e infraestructura y
medios audiovisuales



VISIBILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE LA SEDE FRANCISCO

Resultados



DONACIÓN POR PRÉSTAMO DE ESPACIOS

Donaciones: \$5' 505.000

- Provocaciones teatro
- Sociedad Coral Santa Cecilia
- Libros para pensar
- Coro Voces de Luz
- Fundación Alberto Merani
- Compañía teatral de Oscar Baquero

III. Situación Jurídica

FMELT
Registro No. S0009378 de la
Cámara de Comercio e inscrita
el 09 de diciembre de 1998 bajo
el No. 00018923 del libro I de las
Entidades sin Ánimo
de Lucro.

Según el Sistema de Información de Personas Jurídicas SIPEJ, se observa que la entidad pertenece al Grupo II de las NIIF. Es importante que en 2020 se aclare ante personas jurídicas el Grupo NIIF al que pertenecemos.

Ante esa misma entidad, la FMELT no se encuentra al día, falta aportar:

1. De la vigencia 2016: a) Certificación de los Estados Financieros, b) Informe de gestión, c) Acta de asamblea
2. De la vigencia 2017: a) Notas a los estados financieros
3. De la vigencia 2018: a) Acta de asamblea (la enviada no contiene la aprobación del informe de gestión).
4. de gestión).
5. Jurídicamente, la entidad debe allegar acta de reforma No 066 de 2016-10-07 de Junta Directiva y copia vigente de los estatutos donde se vea reflejada la modificación realizada conforme al acta en mención.

Otros asuntos jurídicos:

1. En el mes de octubre de 2019, asumió como Directora Administrativa de la Fundación, la señora Farash Valeria Contreras Rodríguez, en reemplazo de Ivonne Páez.
2. La Fundación fue admitida en el Régimen Especial de las ESAL, cumpliendo las directrices de la DIAN, para la obtención de beneficios en el impuesto de Renta.
3. A diciembre 31 de 2019 la Fundación tiene al día sus obligaciones jurídicas contractuales. Falta solicitar acta de cierre de los convenios efectuados con Unimonstrate durante la vigencia 2019, para efectuar el registro de la Fundación en el RUP.

IV. Situación económica y Financiera

La fundación música en los templos lleva su contabilidad conforme a las disposiciones legales vigentes en Colombia y los estados financieros fueron tomados fielmente de los libros registrados. Adicional de cumplir con todas las obligaciones con los diferentes entes de control DIAN y alcaldía mayor ente regulador de las ESAL a nivel distrital.

Las cuentas por pagar de la fundación durante el 2019 se realizaron dentro de los tiempos determinados y se realizó el debido control presupuestal por parte de la administración quedando para diciembre solo los impuestos que se deben presentar en enero de 2020.

Los gastos ejecutados en el 2019 se rigen según el presupuesto y corresponden a gastos administrativos y de personal para el desarrollo de las diferentes actividades de la fundación en el curso normal de su funcionamiento.

V. Situación Administrativa

La Fundación Música en los Templos ha seguido las disposiciones de sus estatutos frente al manejo administrativo, y se cumple la normatividad nacional en cuanto a la contratación de personal, la suscripción de convenios y contratos para el desarrollo de su objeto social, se cuenta con el personal para el desarrollo de sus actividades y el manejo interno de la Fundación cumple los parámetros de gestión con base en la mejora continua.

A través de la articulación con la Fundación Universitaria Moserrate, se garantiza que los procesos sigan los lineamientos y políticas adecuados para la gestión de la calidad, la salud y la seguridad en el trabajo y el manejo y reserva de la información, la cual está toda respaldada a través de backups.

VI. Acontecimientos importantes después del ejercicio

A la fecha no se han presentado hechos que afecten la estructura financiera y administrativa de la Fundación

VII. Operaciones celebradas con socios y administradores

Durante la vigencia 2019, se celebraron dos CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA UNIMONSERRATE y la FUNDACIÓN MÚSICA EN LOS TEMPLOS, los cuales se anexan al presente informe de Gestión, junto con sus modificaciones a través de Otro Si.

VII. Evolución previsible de la sociedad 2020

Para 2020 se proyecta el desarrollo de la Fundación en los siguientes aspectos:

- Identificar espacios eclesiales que muestren interés por las artes como medio de evangelización para buscar alianzas estratégicas.
- Fortalecer la visibilidad de la FMELT a través de la gestión con instituciones públicas y privadas.
- Potenciar la formación y participación artística de los miembros de la comunidad Unimonseratina.
- Articular las estrategias comunicativas de la FMELT con las de la Universidad.
- Fortalecer los programas y la sostenibilidad de la Fundación a través del apoyo de la Arquidiócesis de Bogotá y otras organizaciones dedicadas al fomento artístico.



PROYECCIÓN 2020

- Continuar con la participación de María Fernanda H. Joves como directora teatral y como participante en el equipo arquidiocesano de diálogo con la cultura. Esto se formalizará a través de un acuerdo de voluntariado.
- Fortalecer la gestión cultural a través de la contratación de un profesional con experiencia en gestión y comunicaciones. Contrato de prestación de servicios, por 11 meses.
- Evaluar la gestión por resultados y hacer ajustes permanentes en orden al logro de los indicadores. Incluir en el informe de presupuesto mensual, los avances en la gestión.
- Gestionar al menos un proyecto para la obtención de recursos de diversa índole ante entidades que apoyan el fomento a las artes.
- Ofrecer un programa específico de formación teatral a los estudiantes del SEAB
- Participar en las mesas técnicas y de gestión cultural de las localidades en donde se tiene impacto, particularmente Teusaquillo, para poder gestionar proyectos culturales de montos inferiores.
- Establecer una alianza para el desarrollo de proyectos académicos alrededor del Cine como medio educativo.
- Aumentar el número de escenarios del Frater así como la cantidad de escenario para presentar el trabajo de la Fundación.

PROYECCIÓN 2020

- Fortalecer el programa "Mil Coros para el Milenio". Garantizar el sostenimiento de los coros existentes y crear el Coro Fundación Música en los Templos - SEAB, dirigido a hijos de empleados del SEAB y egresados Unimonserate. Buscar recursos para proveer de acompañamiento musical y transporte de los integrantes de los coros a las presentaciones.
- Desarrollar una estrategia de divulgación del horizonte de la FMELT a través de las electivas que se gestionan con la Universidad, para que la comunidad unimonseratina la reconozca como un escenario de formación artística universitaria.
- Visibilizar la Sede Francisco para generar interés en el préstamo de sus espacios.
- Generar una oferta diversificada de cursos de fácil acceso que puedan posteriormente ser certificados como Diplomado.
- Elaboración del material de comunicación estratégica de la FMELT